

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Francisco de Orellana

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

GESTION DE SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN No 2019-003-CGADMFO

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
FRANCISCO DE ORELLANA**

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza No. 010-2011 que regula las sesiones del Concejo Municipal; y, las comisiones permanentes, especiales u ocasionales y técnicas, en el Art. 5 expresa que se reconocen como comisiones permanentes a las siguientes: Comisión de mesa; Comisión de Legislación, Control y Fiscalización; Comisión de Planificación y Obras Públicas; Comisión de Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género; Comisión de Seguridad Ciudadana, Tránsito, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Comisión de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial y Comisión de Barrios y Parroquias; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),

RESUELVE:

Conformar las Comisiones Permanentes de la siguiente manera:

COMISIÓN DE MESA

Integrante WILLIAN ARMAS

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Por mayoría:

Presidente COLON MALLA
Primer vocal VERONICA SARITAMA
Segundo vocal VINICIO JIMENEZ

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

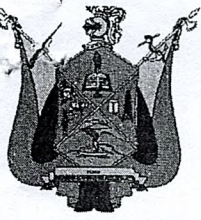
Por mayoría:

Presidente VERONICA SARITAMA
Primer vocal WILLIAN ARMAS
Segundo vocal VINICIO JIMENEZ

COMISION DE PRESUPUESTO

Por mayoría:

Presidente WILLIAN ARMAS
Primer vocal VINICIO JIMENEZ
Segundo vocal VERONICA SARITAMA



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Francisco de Orellana

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador

GESTION DE SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

Por mayoría:

Presidente JUDITH HIDALGO
Primer vocal VERONICA SARITAMA
Segundo vocal VINICIO JIMENEZ

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Por mayoría:

Presidente MIGUEL SABANDO
Primer vocal WILLIAN ARMAS
Segundo vocal VERONICA SARITAMA

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Por mayoría:

Presidente SANTIAGO VALLADARES
Primer vocal VINICIO JIMENEZ
Segundo vocal WILLIAN ARMAS

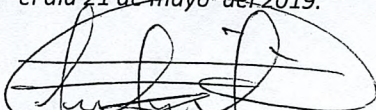
COMISION DE BARRIOS Y PARROQUIAS

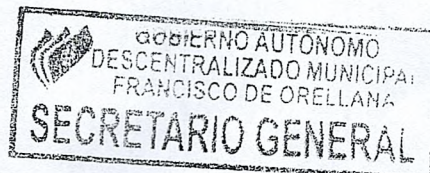
Por mayoría:

Presidente VINICIO JIMENEZ
Primer vocal VERONICA SARITAMA
Segundo vocal MIGUEL SABANDO

La presente resolución se notificará a: Procurador Sindico, Gestión Financiera, Planificación, Avalúos y Catastros, Gestión Administrativo, Gestión. de OO.PP., GAPAM, Gestión de Participación y Desarrollo, Gestión de Desarrollo Humano, Gestión de Talento Humano, Gestión de Desarrollo Económico Productivo y Turismo, Gestión de Medio Ambiente, Gestión de Riesgos, Gestión de Desarrollo Económico y Productivo, Gestión de Cooperación Internacional, Gestión de Comunicación Jefatura de Educación, Jefatura de Cultura , Señores Concejales.

RAZÓN: Siento por tal que la presente resolución fue tomada en Sesión Ordinaria de Concejo, realizada el día 21 de mayo del 2019.


Sergio Vinicio Poveda Vega
SECRETARIO.- QUE CERTIFICA



Calle Napo 11-05 y Uquillas

Telf. 062 999060 ext. 1351

www.orellana.gob.ec/ www.orellanaturistica.gob.ec

Francisco de Orellana-Ecuador